

Revistas depredadoras: el negocio que se alimenta de nuestra prisa por publicar

Predatory journals: the business that preys on our pressure to publish or perish

Daniel Torres-Salinas^a

^a Universidad de Granada. Granada (España)

CORREO ELECTRÓNICO:

Daniel Torres Salinas. torressalinas@gmail.com

UN ECOSISTEMA DE FRAUDE A ESCALA GLOBAL

Las revistas depredadoras no son un fenómeno aislado, sino una pieza más de un ecosistema global de engaños académicos que incluye cárteles de citación, revistas secuestradas, conferencias fantasmas o compra de autorías y de artículos completos. Todo es susceptible de venderse en el mercado negro de la ciencia. Una plaza de primer autor puede comprarse ya por apenas 800 dólares¹. Las cifras del fraude son devastadoras. El número de artículos sospechosos de proceder de fábricas de artículos se duplica cada 18 meses, diez veces más rápido que la literatura legítima². Solo la extinta Hindawi retractó más de 8.000 artículos en 2023, cuyo proceso de revisión resultó manipulado a través de números especiales, y el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE) arrastra más de 10.000 retractaciones de actas de congresos por el mismo motivo durante dos décadas³. Hay cientos de ejemplos en la literatura, pero las revistas depredadoras siguen siendo los más sangrantes.

Definir con precisión qué es una revista depredadora sigue siendo motivo de debate. El propio Jeffrey Beall, quien acuñó el término, las describió como publicaciones en acceso abierto que maximizan el pago por publicar (*Article Processing Charges* [APC], es decir, cargos por procesamiento de artículos) sin realizar procesos válidos de revisión por pares y garantizando la publicación inmediata. Un grupo internacional de expertos acordó después, tras un Delphi de tres rondas, una definición de consenso en 18 de 33 rasgos propuestos: entidad que prioriza el interés propio sobre la actividad académica, con información falsa, desviación de las buenas prácticas y captación agresiva^{4,5}. Ha surgido además una modalidad más difícil de detectar. Un estudio de la Universidad de Granada identificó al menos 36 revistas antes indexadas en Scopus o Web of Science, en manos de editoriales como Elsevier o de universidades públicas, que tras ser adquiridas por editoriales fantasma dispararon sus tarifas y su volumen de artículos, lo que motivó que Scopus retirara las 36 cabeceras de su índice⁶. Son las denominadas *journal snatchers*. Mismo engaño, pero más sutil; sin embargo, todas suman

La magnitud numérica resulta difícil de fijar. En el listado de Beall, cuando se cerró en 2017, figuraban 1.155 editoriales acusadas de prácticas depredadoras; un análisis bibliométrico posterior calculó que la cifra ascendía a 22.000 títulos⁷, y por ahí anda la cosa, ya que la base de datos Cabells Predatory Reports registraba 20.274 títulos en 2026⁸. El problema, sin embargo, no es solo de escala, sino de contagio, ya que cada revista depredadora activa, cada artículo publicado en ellas, es una fuente potencial de contaminación bibliográfica. Un estudio mostró que, de 3.671 artículos publicados en 26 revistas depredadoras médicas, el 31,4% recibió al menos una cita en Web of Science⁹. Los más de 8.000 artículos retractados de Hindawi acumularon, por su parte, más de 35.000 citas antes de ser retirados. Medicina Clínica también alerta de un riesgo grave para las publicaciones de medicina, así, por ejemplo, en 158 de 204 artículos (77,4%) de enfermería citaban revistas depredadoras¹⁰. Por tanto, el problema afecta a la calidad de la información que consumimos, algo especialmente grave para la investigación clínica, aparte del timo económico que supone para autores e instituciones.

Somos fáciles de timar porque las revistas depredadoras se alimentan de nuestra prisa por publicar. Y esa prisa tiene una explicación en la presión académica. Asimismo, el dinero y el volumen en juego atraen a todo tipo de aves de presa; lo diré claro, para las revistas somos APC andantes, y esto también lo han descubierto las multinacionales de la edición, que bien podrían sumarse a la lista como depredadoras con traje y corbata. Solo algunos datos que lo ilustren: el gasto mundial en tasas de procesamiento de artículos entre los seis grandes editores casi se triplicó entre 2019 y 2023, de 910 a 2.538 millones de dólares anuales¹¹. En Europa y Estados Unidos, el incremento del precio de estas tasas fue tres veces mayor que la inflación general¹². Pero lo que realmente pagamos dista mucho de lo que cuesta procesar un artículo, ya que el coste oscila entre 195 y 723 dólares en la mayoría de las revistas¹³, mientras el APC que nos cobran ronda entre 2.000 y 3.000 dólares, siendo más alto en revistas híbridas, entre 3.500 y 3.800 dólares, y notablemente más en ciencias de la salud¹⁴. Esta escalada revela un mercado



El contenido de la Revista Clínica de Medicina de Familia está sujeto a las condiciones de la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0

donde la presión por publicar se convierte en fuente de ingresos tanto para actores legítimos como ilegítimos por igual.

ALGUNAS SOLUCIONES

Por tanto, debemos estar alerta si queremos detectar revistas depredadoras. Para quien recibe una invitación, normalmente por correo electrónico con aspecto de *spam*, la decisión se resuelve con tres preguntas: a) ¿conoce la revista por su trayectoria o solo por el correo recibido?; b) ¿puede verificar de forma independiente su indexación real y la identidad de su editor?, y c) ¿el mensaje insiste en la rapidez de la revisión o en el pago como condición poco transparente? Si la respuesta a la primera y segunda pregunta es no y a la tercera es sí, lo prudente es declinar¹⁵. Asimismo, recomendamos el uso de bases de datos bibliográficas que realicen una curación y verificación real de sus contenidos; Web of Science, por ejemplo, intenta depurar su índice, aunque cobra un precio elevado por ese servicio¹⁶, mientras que otras fuentes como Google Scholar y OpenAlex son un coladero de contenidos publicados en revistas depredadoras¹⁷.

Otra recomendación es visitar las bibliotecas de tu centro. Las bibliotecas tienen aquí un papel que a menudo se subestima, ya que el personal bibliotecario conoce las revistas de su comunidad, puede verificar indexaciones reales frente a afirmaciones infundadas, y constituye un punto de consulta ante cualquier duda editorial. Asimismo, puede informar sobre revistas legítimas de acceso abierto con acuerdos institucionales para el pago de tasas, como el suscrito por CRUE-Universidades Españolas, en el caso de las universidades, y el CSIC con Elsevier, Wiley, Springer Nature y ACS. Un respaldo del que las revistas depredadoras carecen por completo^{18,19}. Tenedlo claro, una simple consulta a la biblioteca puede disipar todas las dudas.

Finalmente, hemos de mencionar que la solución también avanza desde los sistemas de evaluación. Marcos más cualitativos, como los propuestos en DORA o CoARA, desplazan el peso hacia el juicio experto sobre el contenido de cada trabajo, restando valor al mero hecho de publicar. Un ejemplo evidente es ANECA, que penaliza la publicación en medios con revisión por pares cuestionable, sistemáticamente no contrastable o manifiestamente deficiente²⁰. Avanzar hacia sistemas abiertos controlados cualitativamente por la propia comunidad científica es la solución utópica, pero mientras tanto, enseñar el ecosistema del fraude debería ocupar un lugar central en la formación de cualquier investigador, porque frente a un negocio que se alimenta de nuestra prisa por publicar, lo mejor sigue siendo tener criterio contrastado para pararse a pensar, al menos unos minutos, dónde publicaremos nuestros resultados.

BIBLIOGRAFÍA

1. Chawla DS. How much for a fake authorship? Ad database reveals secrets of scientific fraud. *Nature*. 24 abr 2026. DOI: 10.1038/d41586-026-01340-y.
2. Richardson RAK, Hong SS, Byrne JA, Stoeger T, Amaral LAN. The entities enabling scientific fraud at scale are large, resilient, and growing rapidly. *Proc Natl Acad Sci U S A*. 2025;122(32):e2420092122. DOI: 10.1073/pnas.2420092122.
3. Van Noorden R. More than 10,000 research papers were retracted in 2023, a new record. *Nature*. 2023;624:479-81. DOI: 10.1038/d41586-023-03974-8.
4. Cukier S, Lalu M, Bryson GL, Cobey KD, Grudniewicz A, Moher D. Defining predatory journals and responding to the threat they pose, a modified Delphi consensus process. *BMJ Open*. 2020;10(2):e035561. DOI: 10.1136/bmjopen-2019-035561.
5. Grudniewicz A, Moher D, Cobey KD, Bryson GL, Cukier S, Allen K, et al. Predatory journals, no definition, no defence. *Nature*. 2019;576(7786):210-2. DOI: 10.1038/d41586-019-03759-y.
6. Chawla DS. Invasion of the journal snatchers, the firms that buy science publications and turn them rogue. *Nature*. 2025;641:15-16. DOI: 10.1038/d41586-025-01198-6
7. Frank R, Biedermann P, Fromm B, Schmidt P, Kräbner L, Hilger P, et al. Predatory journals: Perception, impact and use of Beall's list by the scientific community, a bibliometric big data study. *PLOS ONE*. 2023;18(7):e0287547. DOI: 10.1371/journal.pone.0287547.
8. Cabells. Cabells Expands Predatory Reports Database to 20,000 Journals. Cabells Blog. [Internet]. 3 feb 2026. Disponible en: blog.cabells.com/2026/02/03/cabells-predatory-reports-database-hits-20000-deceptive-journals/
9. Watson AE, Zhang L. Analyzing the citation impact of predatory journals in the health sciences. *Journal of the Medical Library Association*. 2025;113(4):327-35. DOI: 10.5195/jmla.2025.2024.
10. Pulido M. Las revistas depredadoras, un grave riesgo para las publicaciones científicas. *Medicina Clínica*. 2025;165(2):107036. DOI: 10.1016/j.medcli.2025.107036.
11. Hausteine S, Schares E, Alperin JP, Hare M, Butler LA, Schönfelder N. Estimating global article processing charges paid to six publishers for open access between 2019 and 2023. *arXiv preprint*. 2024. DOI: 10.48550/arXiv.2407.16551.
12. Spinak E. Revistas que han aumentado el valor del APC han recibido más artículos. *SciELO en Perspectiva*. [Internet]. 22 may 2019. Disponible en: blog.scielo.org/es/2019/05/22/revistas-que-han-aumentado-el-valor-del-apc-han-recibido-mas-articulos/
13. Grossmann A, Brembs B. Current market rates for scholarly publishing services. *F1000Research*. 2021;10:20. DOI: 10.12688/f1000research.27468.1.
14. Matthias L, Butler LA, Alperin JP, Hausteine S, Hare M, Schares E, et al. A dataset of article processing charges from 14 scholarly publishers, 2019-2025. *arXiv preprint*. 2026. DOI: 10.48550/arXiv.2608.14116.
15. Giray L. Identifying predatory journals, a practical guide for researchers. *Annals of Biomedical Engineering*. 2026;54(8):2365-74. DOI: 10.1007/s10439-026-04231-5.
16. Brainard J. Fast-growing open-access journals stripped of coveted impact factors. *Science*. 28 mar 2023;379(6639):1283-4. DOI: 10.1126/science.adf0092.
17. Forchino MV, Torres-Salinas D. The OpenAlex database in review: Evaluating its applications, capabilities, and limitations. *Journal of Informetrics*. 2026;20(2). DOI: 10.1016/j.joi.2026.101800.
18. Crue Universidades Españolas. Acuerdos con editoriales. [Internet]. Disponible en: crue.org/proyecto/acuerdos-con-editoriales/
19. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Estado de la renovación para 2025 de los acuerdos transformativos CRUE-CSIC. [Internet]. Disponible en: bibliotecas.csic.es/es/renovacion-2025-ats-csic-springer-wiley-acs-elsevier
20. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Baremo de aplicación en la evaluación de la actividad investigadora por parte de los Comités, convocatoria 2025 de sexenios de investigación. [Internet]. Madrid: ANECA; 9 de diciembre de 2025. Disponible en: aneca.es/documents/20123/307667/BAREMO_091225_web.pdf